

Ficha de datos de seguridad del 03/03/2020, Revisión 1

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Identificación del preparado:

Abono CE - Abono líquido inorgánico simple - Solución de Nitrato calcico N (Ca-Mg) 8,8 (10-5)

Nombre comercial: FOLIACON 22

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:

Uso profesional en agricoltura para aplicaciones sobre plantas

Utilización al consumo como abono

Usos no recomendados:

Todos los usos no figuran en los usos recomendados.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

GREEN HAS ITALIA SPA

Corso Alba 85/89

12043 CANALE (CN) - ITALIA

Tel. +39 0173 95433

Fax. +39 0173 979464

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

security@greenhasitalia.com

1.4. Teléfono de emergencia

Centro antiveneno - Ospedale Niguarda Ca' Granda - Milano - Tel.+39 02-66101029

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):



Atención, Acute Tox. 4, Nocivo en caso de ingestión.



Peligro, Eye Dam. 1, Provoca lesiones oculares graves.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:



Peligro

Indicaciones de peligro:

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

Conseios de prudencia:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA/médico/...

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con la reglamentación.

Disposiciones especiales:



PACK2 El envase debe llevar una indicación de peligro detectable al tacto para invidentes.

Contiene

Calcio amonio nitrato

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantida d	Nombre	Número de i	identif.	Clasificación
>= 30% - < 40%	Calcio amonio nitrato	CAS: EC: REACH No.:	15245-12-2 239-289-5 01-21194939 47-16-XXXX	3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302 3.3/1 Eye Dam. 1 H318

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Consultar un médico en caso de malestar o dudas, mostrándole si es posible esta ficha de datos de seguridad o la etiqueta del producto. Los encargados de primeros auxilios deben usar siempre el equipo de protección personal adecuado (vea la sección 8.2)

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha. CONSULTE INMEDIATAMENTE A UN MEDICO.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjugarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo. Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No ofrecer nada de comer o beber.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Problemas de vista

Náusea

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción



Medios de extinción apropiados:

Agua pulverizada

Dióxido de carbono

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos peligrosos de descomposición térmica: el producto no es combustible; expuesto a altas temperaturas, como en caso de incendio, puede descomponerse generando emisiones de gas.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Evacuar y aislar la zona hasta la completa extinción del fuego, limitando el acceso sólo a personal capacitado. Los bomberos deben usar la protección contra incendios completo: equipo de respiración con suministro de aire [Ref. EN 137]; ropa resistente al fuego [Ref. EN 469]; guantes ignífugos [Ref. ES 659]; botas de bomberos [ref. HO A29-A30]. Evitar respirar vapores / gases. Trabajando contra el viento. Retire los envases del área del incendio si esto puede hacerse sin riesgo. Alternativamente, enfriar los recipientes expuestos al fuego con agua pulverizada. Evitar que el agua de extinción contaminada fluya en desagües o cursos de agua.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Llevar las personas a un lugar seguro.

Quitar toda fuente de encendido.

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Operar de acuerdo con los requisitos del plan de emergencia del sitio. Alertar al personal de la emergencia. Evitar la formación y dispersión de polvo. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol y el contacto con los ojos y la piel. Si es necesario, usar equipos de protección personal adecuado (consultar la SECCIÓN 8.2).

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Operar de acuerdo con los requisitos del plan de emergencia del sitio. Evacuar y aislar el área hasta la dispersión completa del producto, limitando el acceso únicamente a personal capacitado. Asegurar una ventilación adecuada. Evitar la formación y dispersión de polvo. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol y el contacto con los ojos y la piel. Usar equipos de protección personal adecuado (consultar la SECCIÓN 8.2).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evítese el contacto con los ojos y la piel. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo. No comer ni beber durante el trabajo.



7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

Conservar en un lugar fresco y bien ventilado a temperaturas entre 0° - 45°C

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Calcio amonio nitrato - CAS: 15245-12-2

TLV TWA - 10 mg/m3

Valores límites de exposición DNEL

Calcio amonio nitrato - CAS: 15245-12-2

Trabajador profesional: 13.9 mg/kg - Consumidor: 8.3 mg/kg - Exposición: Dérmica

humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 0.0245 mg/l - Consumidor: 0.0063 mg/l - Exposición: Por

inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 8.3 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos

sistémicos

Valores límites de exposición PNEC

Calcio amonio nitrato - CAS: 15245-12-2 Objetivo: agua dulce - Valor: 0.45 mg/l

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.045 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Protección de los oios:

Gafas con protección lateral (conforme a la norma europea EN 166)

Protección de la piel:

Use ropa protectora y zapatos de seguridad para uso profesional.

Protección de las manos:

Goma de nitrilo: espesor del guante > 0,35 mm, tiempo de permeación > 480 min (conforme a la norma europea EN 374)

Protección respiratoria:

Durante las operaciones normales, no se requiere protección respiratoria personal. En caso de formación de vapores/gases, utilizar una mascarilla con filtro tipo B contra gases y vapores inorgánicos (conforme a la norma europea EN 140, EN 143).

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Disponer del agua de lavado según las normas locales y nacionales y asegurarse que las emisiones atmosféricas estén bajo control y en los límites de las normas locales vigentes.

Controles técnicos apropiados:

Ninguno

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedad	Valor	Método:	Notas
Aspecto y color:	líquido verde		
Olor:	sin olor		
Umbral de olor:	No Relevante		Sin olor
pH:	3.0		
Punto de	-5°- 0°C		
fusión/congelamiento:			
Punto de ebullición inicial e	>100°C		



intervalo de ebullición:			
Punto de ignición (flash point, fp):	No Relevante		Mezcla con componentes inorgánicos (Anexo VII 7.9 Columna 2 Reglamento REACH)
Velocidad de evaporación:	No disponible		
Inflamabilidad sólidos/gases:	No Relevante		Sustancia inorgánica (Anexo VII 7.9 Columna 2 Reglamento REACH)
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión:	No Relevante		No inflamable
Presión de vapor:	No Relevante		Anexo VII 7.5 Columna 2 Reglamento REACH
Densidad de los vapores:	No disponible		
Densidad relativa:	1.50 g/ml		
Hidrosolubilidad:	Totale		
Solubilidad en aceite:	No disponible		
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua):	No Relevante		Mezcla con componentes inorgánicos (Anexo VII 7.8 Columna 2 Reglamento REACH)
Temperatura de autoencendido:	No Relevante		Anexo VII 7.12 Columna 2 Reglamento REACH
Temperatura de descomposición:	No disponible		
Viscosidad:	13 s	Coppa Ford (Ø 4mm)	
Propiedades explosivas:	No Relevante		Anexo VII 7.11 Columna 2 Reglamento REACH
Propiedades comburentes:	No Relevante		No oxidante

9.2. Otros datos

Propiedad	Valor	Método:	Notas
Miscibilidad:	No Relevante		
Liposolubilidad:	No Relevante		
Conductibilidad:	828 microS/cm	sol. 1 g/l	
Propiedades características de los grupos de sustancias	No Relevante		

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

N.A.

10.2. Estabilidad química

Estable bajo condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones normales ninguno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

Puede cristalizar a temperaturas por debajo de 0°C.

10.5. Materiales incompatibles

Sustancias ácidas.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Estable a temperatura ambiente.



SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Información toxicológica del producto:

FOLIACON 22

a) toxicidad aguda

El producto está clasificado: Acute Tox. 4 H302

ETAmix - Oral 1358,7 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

c) lesiones o irritación ocular graves

El producto está clasificado: Eye Dam. 1 H318

d) sensibilización respiratoria o cutánea

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

f) carcinogenicidad

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

g) toxicidad para la reproducción

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

j) peligro de aspiración

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

Calcio amonio nitrato - CAS: 15245-12-2

a) toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 300-2000 mg/kg Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata > 2000 mg/kg

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

FOLIACON 22

No clasificado para riesgos medio ambientales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Calcio amonio nitrato - CAS: 15245-12-2

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 447 mg/l - Duración h.: 48 Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia > 100 mg/l - Duración h.: 48 Parámetro: EC50 - Especies: Algas > 100 mg/l - Duración h.: 72 Parámetro: NOEC - Especies: Algas = 100 mg/l - Duración h.: 3

12.2. Persistencia y degradabilidad

Calcio amonio nitrato - CAS: 15245-12-2

Notas: Sustancia inorgánica (Anexo VII 9.2 Columna 2 Reglamento REACH)

12.3. Potencial de bioacumulación



Calcio amonio nitrato - CAS: 15245-12-2

Bioacumulación: bajo

12.4. Movilidad en el suelo

Calcio amonio nitrato - CAS: 15245-12-2

Movilidad en el suelo: Bajo potencial de absorción.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

12.6. Otros efectos adversos

Ninguno

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

La generación de desechos se debería evitar o minimizarse siempre que sea posible. La eliminación de este producto, de las soluciones y de cualquier subproducto siempre deben llevarse a cabo en conformidad con las disposiciones legales sobre la protección del medio ambiente y la eliminación de residuos y con los requisitos de cada autoridad local pertinente. Limpie los contenedores y recíclelos donde sea posible. Deseche los productos excedentes y no reciclables a través de una empresa autorizada de eliminación de residuos. Los desechos no tratados no deben desecharse en el sistema de alcantarillado a menos que cumplan por completo con los requisitos de cada organismo y las reglamentaciones.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

NΑ

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

N.A.

14.4. Grupo de embalaje

N.A.

14.5. Peligros para el medio ambiente

Agente contaminante del mar: No

N.A.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

N.A.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC N.A.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes quí?micos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) 2015/830

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/699 (ATP 11 CLP)



Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Ninguna

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1

Ninguno

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla Sustancias para las cuales se ha realizado una evaluación de la seguridad química Calcio amonio nitrato

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

Clase y categoría de peligro	Código	Descripción
Acute Tox. 4	3.1/4/Oral	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
Eye Dam. 1	3.3/1	Lesiones oculares graves, Categoría 1

La presente ficha ha sido revisada en todas sus secciones en conformidad al Reglamento 2015/830.

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008	Procedimento de clasificación
Acute Tox. 4, H302	Método de cálculo
Eye Dam. 1, H318	Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El personal que manipula el producto deben ser informados sobre sus peligros y riesgos potenciales relacionados con su uso y ser instruidos sobre las precauciones que deben tomarse con el fin de evitar o limitar la exposición.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías

peligrosas por carretera.

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.



ETA: Estimación de la toxicidad aguda

ETAmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de

productos químicos.

IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de

Transporte Aéreo Internacional" (IATA).

ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.

ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil

Internacional" (OACI).

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas. INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.

KSt: Coeficiente de explosión.

LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.

LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas

por ferrocarril.

STEL: Nivel de exposición de corta duración.

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.

TLV: Valor límite del umbral.

TWA: Promedio ponderado en el tiempo

WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).